



**HECHOS
PARA CRECER**
AYUNTAMIENTO DE CATORCE
2018-2021

AYUNTAMIENTO DE CATORCE, S.L.P.
CONSTITUCION No. 27, REAL DE CATORCE, S.L.P.
OFICIO DE COMISION

FECHA DE ELABORACION: 29 / NOV / 2019

C. Jose Rosario Hdez R

CON LA FINALIDAD DE ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON SUS FUNCIONES ESPECÍFICAS, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE HA SIDO COMISIONADO PARA ATENDER EL ASUNTO QUE SE INDICA.

EVENTO O CONCEPTO: TRABAJOS

OBJETIVO: Revisar cobros y descuentos

LUGAR Y FECHA DE COMISION: Bohio de DIF estatal general marzo # 05

COMENTARIO: _____

505

NO OMITO RECORDARLE DE LA OBLIGACIÓN DE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE ATENDER LA COMISIÓN CONFERIDA. ASÍ MISMO, DEBERÁ COMPROBAR SUS GASTOS CON DOCUMENTOS QUE REUNAN REQUISITOS FISCALES, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TRES (03) A OCHO (08) DÍAS SIGUIENTES AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN CITADA.

DE NO CUMPLIR CON ESTAS INDICACIONES SE LE INFORMA QUE EL MONTO QUE SE LE OTORGO PARA ESTA COMISIÓN, SERÁ DESCONTADO DE SU SUELDO.

DIF ESTATAL

RESPONSABLE DEL AREA
29 NOV. 2019

Procuraduría de la Defensa de las Personas
Adultas Mayores, Gestión y Participación Social

**OPERADO
INGRESOS
PROPIOS**

ATENTAMENTE:

ALFREDO TABARES HERNANDEZ
COORDINADOR DEL SMDIF

